



Aguas del Valle

Unidad Mancomunada Intermunicipal Prestadora de
los Servicios de Agua y Saneamiento
para los Municipios de Pimienta, San Manuel y Villanueva.



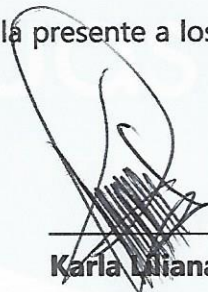
CONSTANCIA

El Suscrito jefe del Departamento Comercial, por medio de la presente:

HACE CONSTAR:

Que durante el **Mes de Abril del año 2018** no ingreso ningún expediente de
Licencias para el uso del Relleno Sanitario.

Para constancia firmo la presente a los 3 días del mes de Mayo del año dos mil
dieciocho.


Karla Liliana Hernández
Departamento Comercial

